

COMFIA no apoya ningún incremento de retribuciones de los Organos de Gobierno

En relación a las noticias aparecidas en prensa sobre una posible propuesta de indemnización a favor del Presidente de Unicaja Banco (<http://www.vozpopuli.com/nacional/medel-quiere-hacerse-aprobar-una-millonaria-indemnizacion-por-cese> y http://www.segured.es/temp/SC_43505541.pdf), la asignación de una retribución a sus Consejeros y el incremento del importe de las dietas por asistencia al Consejo, Iñigo Vicente, Secretario General de COMFIA-Andalucía, manifiesta *'desconocer la veracidad de dicha información pero caso de confirmarse, la posición de la organización es totalmente contraria a dicha pretensión'*.

En un contexto financiero que atraviesa serias dificultades, en el que se exige a la plantilla enormes esfuerzos mediante recortes salariales y de empleo, **no sería comprensible que en Unicaja Banco se plantease una medida de este tipo**, máxime cuando la representación empresarial ha planteado una **propuesta laboral** para la integración con CEISS en la que se contempla **suprimir 1.800 puestos de trabajo, reducir salarios e introducir la movilidad obligatoria**.

En este contexto, **COMFIA-A considera que Unicaja Banco tiene la obligación moral de adecuar la política de retribuciones de Consejeros y Directivos a los nuevos tiempos**, haciéndose eco de los ajustes que se les está pidiendo a sus trabajadores. Por ello, el pasado mes de Diciembre ya solicitó a través de los once Consejeros de personal de CCOO de Unicaja, propietaria de Unicaja Banco, aparte de la información relativa a la política de remuneraciones de Consejeros y Directivos, el establecimiento de limitaciones expresas a la política de remuneraciones para éstos, así como un esquema general de racionalización de costes por remuneraciones en Órganos de Gobierno.

Por ello la **posición de COMFIA no puede ser otra que la de absoluto rechazo a cualquier pretensión de incrementar las retribuciones de los Órganos de Gobierno o establecer indemnizaciones para sus Consejeros y Directivos**, ya que la misma se contradice con los durísimos ajustes que a los trabajadores y trabajadoras se nos está pidiendo.

**HOY MAS QUE NUNCA ES NECESARIO
PREDICAR CON EL EJEMPLO**